

ALCOLEA DE LAS PEÑAS

El caserío de Alcolea de las Peñas se encuentra rodeado de arboledas de pinares y encinares combinadas con formaciones rocosas de tono rojizo, como el enclave llamado "El Picazo". Forma parte de la línea de las estribaciones de la Sierra Ministra y la Sierra de Atienza, situándose sobre la vega del río Alcolea. En sus inmediaciones se encuentra la reserva ambiental de los "Saladares de los ríos Alcolea y Salado" en la llanura de inundación de los ríos Alcolea y Salado. El caserío está construido en piedra arenisca rojiza sobre las mismas piedras utilizadas como basamento. El municipio dista de la capital Guadalajara 83 km. Desde Sigüenza se accede por la carretera comarcal CM-101 hasta el desvío hacia Soria, una vez pasado el pueblo de Cincovillas encontramos a la derecha, aproximadamente a 1 km, el pueblo de Alcolea.

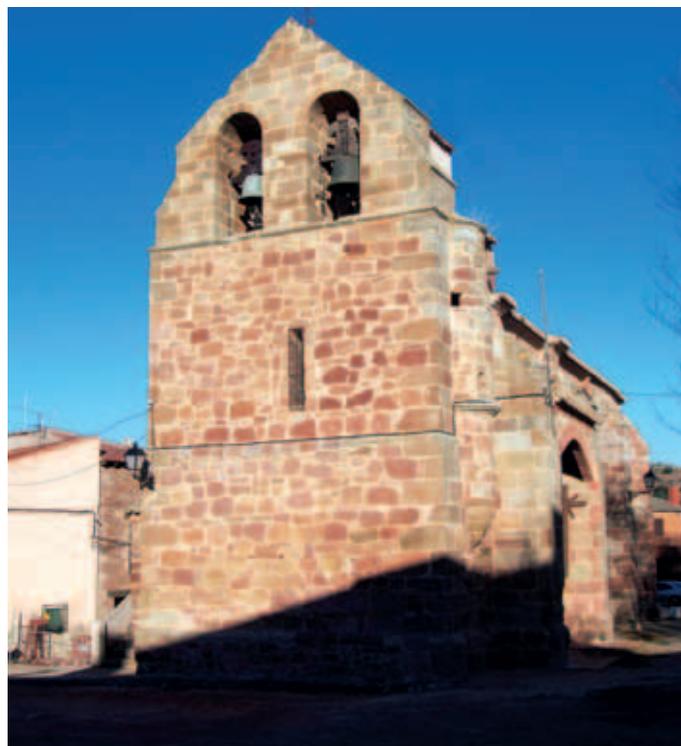
La historia de Alcolea de las Peñas nos acerca a la necrópolis de Valdenovillos, que fue excavada por el Marqués de Cerralbo a principios del siglo XX. El yacimiento se encontraba sobre tierra arcillosa sedimentaria dentro de una pequeña llanura, aproximadamente a 1 km en dirección sur del caserío. Los restos de esta necrópolis se encuentran en el Museo Arqueológico Nacional –la mayoría de ellos broches de cinturón, fíbulas y cerámica– y se han podido datar entre finales del siglo VII y el II a.C., siendo el apogeo del yacimiento en el siglo V. Tras la Reconquista, el caserío fue adscrito a la jurisdicción del fuero de Atienza, integrándose en su Común de Villa y Tierra.

Iglesia de San Martín Obispo

EN UNA PLAZA DE TIPO POPULAR, situada en el centro del caserío, se encuentra la iglesia parroquial dedicada a San Martín Obispo. La morfología constructiva del templo nos recuerda a las iglesias románicas de tipo rural, si bien de época medieval conservaría solamente restos de una antigua capilla absidada y la espadaña. El aspecto de sus muros de mampostería, con refuerzo de contrafuertes prismáticos en todo su perímetro, le confieren, junto con la espadaña, una apariencia de iglesia fortificada que recuerda, en cierto modo, a la catedral segontina.

La planta original románica ha sufrido diversas modificaciones, como la cabecera, que pasaría de ser semicircular a cuadrangular. Sin embargo, la atenta mirada al ábside nos descubre parte de lo que pudiera ser la antigua cabecera semicircular en su lado norte. Este tramo dispone de un grueso basamento sobre el que se asienta el muro de sillarejo en el cual se abre una diminuta ventana aspillera. Sin embargo, el hecho de que este pequeño semicírculo se encuentre desnivelado con respecto a la nave, nos lleva a pensar en una pequeña capilla adosada al muro y no en parte de la antigua cabecera.

Espadaña



Los muros se sobrelevarían y el acceso se convirtió en el siglo XVI en una bella portada renacentista. Posiblemente el interior románico se desvirtuó en este mismo siglo, cuando se alzaron las altas bóvedas de crucería realizadas en sillar, el ábside y el coro a los pies. De igual manera, en el muro norte se ha adosado una casa particular de traza moderna, aunque no demasiado abrasiva en cuanto a los materiales, que tienen el mismo aspecto que los del templo. Sobre esta casa aún se vislumbra los restos de una cornisa con canecillos que probablemente fueron reutilizados en época moderna al recrearse los muros.

El elemento más destacable de época románica sería su espadaña, situada a los pies del templo. Compuesta por tres cuerpos, se corona con un frontón triangular donde se abren los dos arcos de medio punto para los campaniles. Es interesante el hecho de que se pueda acceder a ella desde el muro sur por un pequeño torreón circular adosado a la

pared; este detalle lo veremos también en la iglesia cercana de Cincovillas.

A pesar de las numerosas reformas llevadas a cabo en el templo desde época medieval, aún conserva un aspecto románico que le hace entrar por derecho en la lista de iglesias de tradición románica de Guadalajara.

Texto y fotos: ABFM

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, 1983, I, pp. 29-30; CERDEÑO SERRANO, M. L., 1976, pp. 5-26; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 2000, p. 43; HERRERA CASADO, A., 1988, pp. 432-433; HERRERA CASADO, A., 1994, p. 6; LAYNA SERRANO, F., 1935 (2001), p. 197; MADDOZ, P., 1845-1850 (1987), I, pp. 116-117; MIÑANO, S. de, 1826 (2001), I, p. 44; NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., 1991, pp. 472-473.